



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

07 DIC 2018

Ref. Expediente: 29989

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

De acuerdo a una consulta efectuada por una firma, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTA:

1. *"Se solicita tengan a bien conceder una prórroga de quince (15) días hábiles en la fecha de apertura de oferta, a los efectos de poder presentar una propuesta en tiempo y forma."*

RESPUESTA:

1. Se informa que no es posible otorgar la prórroga solicitada, debido que nos encontramos ante la urgencia de contar con el insumo en cuestión, en el menor plazo.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 457.

J

ENCARNO ARIAS
DIRECTOR GENERAL
S.E. CASA DE MONEDA

Compras
Técnicas
S.E. CASA DE MONEDA